



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la municipalidad de San Antonio de Cortés, por medio de la presente hace de su conocimiento que durante el periodo de la **Emergencia del COVID-19** en el mes de **Abril** del año 2020 **no se Enviaron Circulares** al personal que labora en esta institución .

Y para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente Constancia en el Municipio de San Antonio de Cortés a los 6 días del mes de mayo del año 2020.



Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado
Jefe de Recursos Humanos